



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:0060614/2016

Córdoba,

20 DIC 2016

VISTO:

Las presentes actuaciones en donde la Directora Alterna del Departamento de Físicoquímica de esta Facultad, Prof. Dra. Nancy Ferreyra, a fs. 1 del expediente de referencia, solicita se abone la factura del proveedor Veliz María Fernanda;

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Dra. Ferreyra a fs. 1 del expediente de referencia;
Que el trámite es viable mediante Compras y Contrataciones menores;
Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente, Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16, Ord. HCS 05/13 y Res HCS 712/16;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer que se proceda a la liquidación y pago de la factura C/0002-00000002, a favor de **Veliz Maria Fernanda CUIT 27-26089139-7** por el importe total de \$3000.00 (Pesos Tres Mil con 00/100) por la reparación de una heladera de uso común del Departamento de Físicoquímica.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con el fondo común participado del Dpto. de Físicoquímica.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°:
ab/SB

2413

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC